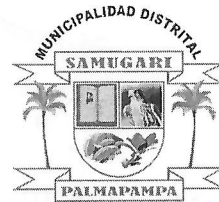




Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución de Alcaldía N° 0222-2024-MDS/A

Samugari, 17 de diciembre del 2024

VISTO:

La Carta N°004-2024-MDS-NTP/C de 16 de diciembre de 2024, Informe 1095-2024-MDS-SGIPDU/AHA-SG de 16 de diciembre de 2024, con relación de aprobación de Liquidación Física y Financiera de la IOARR: "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2594193 y demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, consagra la autonomía política, económica y administrativa de los Gobiernos Locales en los asuntos de su competencia; cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, estando a los hechos, en aplicación del principio de legalidad en el T.U.O de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que regula que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley de derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo a los fines para los que les fueron conferidas;

Que, el Proceso de Formulación y Evaluación de Proyectos y Programas de Inversión, establecido en la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Directiva N° 001-2019-EF/63.01, modificada con Resolución Directoral N° 0004-2022-EF/63.01, señala las disposiciones y procedimientos, que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión; en ese contexto, el numeral 29.), del artículo 29°, precisa que: "La liquidación técnica y financiera se realiza conforme a la normativa de la materia. Luego de efectuada la liquidación técnica y financiera, la UEI registra el cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión". (...);

Que, mediante la Directiva N° 017-2023-CG/GMPL, "Ejecución de Obras por Administración Directa", aprobado con Resolución de Contraloría N° 432-2023-CG, señala según el numeral 7.3.10. Para el proceso de aprobación de la liquidación técnica financiera de la obra, parcial o total, previamente se tramita el informe de conformidad de los gastos efectuados en la ejecución de la misma que debe ser emitido por la Oficina de Contabilidad de la entidad o la que haga sus veces. Asimismo, para el proceso de liquidación técnica y financiera de la obra, parcial o total, se dispondrá de un plazo de treinta (30) días calendarios después de cumplido el periodo correspondiente, según lo establecido en el numeral 7.3.9 de la presente Directiva, (...);

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0247-2023-MDS/A de 06 de setiembre de 2023, se aprobó el Expediente Técnico Reformulado de la IOARR: "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2594193, por el monto de S/. 133,364.34 Soles;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0285-A-2023-MDS/A de 09 de noviembre de 2023, se aprobó el Adicional de Obra N° 01 de la IOARR: "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2594193; por el monto de S/. 2,894.66 Soles;

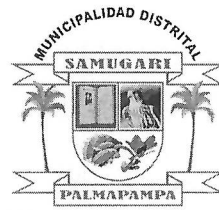
Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0289-A-2023-MDS/A de 13 de noviembre de 2023, se aprobó la Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N° 01 de la IOARR: "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2594193. Por los fundamentos expuesto, con eficacia anticipada desde el 12 de noviembre del 2023 hasta que la entidad notifique a las partes para el inicio del Adicional N° 01 de Obra;



Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0291-2023-MDS/A de 16 de noviembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Analítico Modificado N° 01 de la IOARR: "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2594193;

Que, mediante Carta N°004-2024-MDS-NTP/C de 16 de diciembre de 2024 el Consultor presenta a la Entidad la Liquidación Técnica y Financiera de la IOARR: "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2594193 para la evaluación y aprobación;

Que, mediante Informe 1095-2024-MDS-SGIPDU/AHA-SG de 16 de diciembre de 2024 la Sub Gerencia de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, remite la evaluación de Liquidación Técnica y Financiera de la IOARR: "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2594193, solicitando aprobación mediante acto resolutivo, conforme al detalle siguiente:

DATOS GENERALES:

IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGINIECOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE LAS TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL (LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOCC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2594193.

DATOS GENERALES DEL PROYECTISTA

PROYECTISTA DEL PROYECTO : Ing. OMAR QUINTIN GONZALES CIP N° 82909

DE LOS RESPOSABLES DE EJECUCIÓN

SUPERVISOR DE OBRA N° 01 : Ing. EDSSON LUIS MONGE HURTADO CIP N° 230187
RESIDENTE DE OBRA N° 01 : Ing. HARRISON JULIO TORRES MURGA CIP N° 202972

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

LUGAR	: ANEX. BALSAMUYOCC
DISTRITO	: SAMUGARI
PROVINCIA	: LA MAR
DEPARTAMENTO	: AYACUCHO

ASPECTO FINANCIERO:

PRESUPUESTO DEL EXP. TÉCNICO APROBADO : S/. 133,364.34 soles (R.A N°247-MDS/A)06.09.23

PRESUPUESTO MODIFICADO

: S/. 136,259.00

DATOS DEL PROYECTO:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: RECURSOR ORDINARIOS

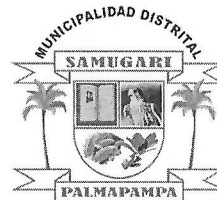
RESOLUCION DE APROB. EXP. TEC	: R.A. N° 247-2023-MDS/A
RESOLUCION DE APROB.ANALITICO	: R.A N° 0255-2023-MDS/A
RESOLUCION DE COMP.TERRENO	: R.A N° 0256-2023-MDS/A
MODO DE EJECUCION	: Administración Directa
UNIDAD EJECUTORA	: Municipalidad Distrital De SAMUGARI
PLAZO DE EJECUCION	: 2.0 Meses (60 Días Calendarios)
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO	: 11 de Setiembre del 2023
FECHA DE INICIO DE OBRA	: 13 de Setiembre del 2023
FECHA DE CULMINACION	: 11 de Noviembre del 2023.
ADICIONAL N° 01 DE OBRA	: R.A N° 0285-A-2023-MDS/A (09.11.23).
PLAZO DEL ADICIONAL N° 01	: 7 D.C.
APROBACION SUSPENSION N° 01	: DEL 12.11.23 HASTA LA NOTIF.
APROBACION PRESUPUESTO MODIFI N° 01	: 16.11.23
REINICIO DE LA OBRA (ADICIONAL N°01)	: 23.11.23
FECHA REAL DE CULMINACION	: 29.11.23
ESTADO ACTUAL	: CULMINADO



Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



METAS EJECUTADAS:

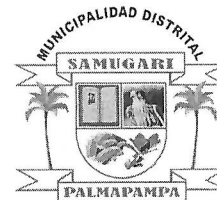
ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
01.01	REMODELACION DE TRIBUNA - MUROS		
01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.01.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	121.88
01.01.01.02	TTRAZO Y REPLANTEO EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO	m2	121.88
01.01.01.03	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 X 2.40 M	und	1.00
01.01.01.04	FLETE TERRESTRE	ser	1.00
01.01.01.05	EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL	und	10.0
01.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.01.02.01	CORTE EN TERRENO NORMAL CON MAQUINARIA	m3	96.06
01.01.02.02	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m3	41.63
01.01.02.03	EXCAVACION PARA CIMENTOS	m3	10.50
01.01.02.04	PERFILADO Y COMPACTACION DE SUB RASANTE	m3	47.25
01.01.02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3	81.17
01.01.03	COBERTURA METALICA		
01.01.03.01	CONCRETO SIMPLE		
01.01.03.01.01	CONCRETO F'C= 175 KG/Cm2 PARA DADOS	m3	1.05
01.01.03.02	ESTRUCTURA METALICA		
01.01.03.02.01	COLUMNA METALICA DE 4"x4"x6.00 m E=4.5 MM	und	7.00
01.01.03.02.02	COLUMNA METALICA DE 4"x4"x3.00 m E=4.5 MM	und	7.00
01.01.03.02.03	VIGA DE AMARRE METALICO 2"x3"x2.50 mm	m	23.80
01.01.03.02.04	CORREA METALICA DE 2"x3"x2.00 mm - TRIBUNA	m	124.00
01.01.03.03	COBERTURAS Y CERRAMIENTOS		
01.01.03.03.01	TECHO DE CALAMINA TR4 ALUZINC	m2	105.40
01.01.03.04	SISTEMA DE EVACUACION PLUVIAL		
01.01.03.04.01	ACCESORIOS DE TUB. DE BAJADA DE EVAC. PLUVIAL	pto	3.00
01.01.03.04.02	TUBERIA PVC SAL 4"	m	14.00
01.01.03.04.03	CANAleta SEMICIRCULAR PLANCHA DE ALUMINIO	m	31.00
01.01.04	MUROS DE CONTENCION		
01.01.04.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO	m2	47.25
01.01.04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.01.04.02.01	EXCAVACION PARA ZAPATAS EN TERRENO NORMAL	m3	9.45
01.01.04.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		
01.01.04.03.01	SOLADO		
01.01.04.03.01.01	SOLADO PARA ZAPATAS (E:0.10m) MEZCLA 1:12 C:H	m2	32.25



Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



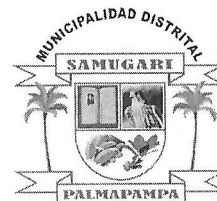
01.01.04.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
01.01.04.04.01	MUROS DE CONTENCIÓN		
01.01.04.04.01.01	MURO DE CONTENCIÓN ACERO FY=4,200 KG/CM2	kg	1,680.36
01.01.04.04.01.02	MURO DE CONTENCIÓN ENCOFRADO DESENCOFRADO	m2	111.44
01.01.04.04.01.03	MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO F' C = 210 KG/CM2	m3	27.24
01.01.04.04.01.04	JUNTA DE MURO CON TECKNOPOR e=1"	m2	5.40
01.01.04.05	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS		
01.01.04.05.01	SOLAQUEADO DE MUROS DE CONTENCIÓN	m2	46.45
01.01.04.06	PINTURAS		
01.01.04.06.01	PINTURA ESMALTE 2 MANOS EN MUROS DE CONTENCIÓN	m2	43.50
01.01.04.06.02	PINTURA ESMALTE 2 MANOS EN GRADERIAS	m2	148.80
01.02	CONSTRUCCION SERVICIO HIGIENICO		
01.02.01	ESTRUCTURAS		
01.02.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.02.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO	m2	26.36
01.02.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.02.01.02.01	EXCAVACION PARA ZAPATAS EN TERRENO NORMAL	m3	3.23
01.02.01.02.02	EXCAVACION PARA ZANJAS PARA CIMIENTOS EN TERRENO NORMAL	m3	28.27
01.02.01.02.03	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO EN ZANJAS	m3	24.88
01.02.01.02.04	NIVELACION Y COMPACTADO CON MATERIAL DE AFIRMADO (E=0.10M)	m2	23.43
01.02.01.02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA	m3	8.28
01.02.01.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		
01.02.01.03.01	SOLADO		
01.02.01.03.01.01	SOLADO PARA ZAPATAS (E:0.10m) MEZCLA 1:12 C:H	m2	2.94
01.02.01.03.02	CIMIENTOS		
01.02.01.03.02.01	CIMIENTO MEZCLA 1:10 CEMENTO-HORMIGON + 30% P.G. 6"	m3	2.31
01.02.01.03.03	SOBRECIMIENTO		
01.02.01.03.03.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE SOBRECIMENTOS	m2	17.60
01.02.01.03.03.02	SOBRECIMIENTO DE 0.15M. DE ANCHO, 1:8 C-H + 25% P.M.	m3	1.60
01.02.01.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
01.02.01.04.01	ZAPATAS		
01.02.01.04.01.01	ZAPATA ACERO FY=4,200 KG/CM2	kg	24.19
01.02.01.04.01.02	ZAPATAS CONCRETO F' C = 210 kg/cm2	m3	1.47
01.02.01.04.02	COLUMNAS		
01.02.01.04.02.01	COLUMNAS ACERO FY=4,200 KG/CM2	kg	181.01
01.02.01.04.02.02	COLUMNAS ENCOFRADO DESENCOFRADO	m2	11.29
01.02.01.04.02.03	COLUMNAS CONCRETO F' C = 210 KG/CM2	m3	0.94
01.02.01.04.03	VIGAS		
01.02.01.04.03.01	VIGAS ACERO FY=4,200 KG/CM2	kg	165.50
01.02.01.04.03.02	VIGAS ENCOFRADO DESENCOFRADO	m2	7.28



Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



01.02.01.04.03.03	VIGAS CONCRETO F'C = 210 KG/CM2	m3	1.05
01.02.01.04.04	LAVADERO DE CONCRETO		
01.02.01.04.04.01	LAVADERO ACERO FY=4,200 KG/CM2	kg	29.60
01.02.01.04.04.02	LAVADERO ENCOFRADO DESENCOFRADO	m2	2.40
01.02.01.04.04.03	LAVADERO CONCRETO F'C = 210 KG/CM2	m3	0.20
01.02.01.04.05	LOSA ALIGERADA		
01.02.01.04.05.01	LOSA ALIGERADA ENCOFRADO DESENCOFRADO	m2	18.55
01.02.01.04.05.02	LOSA ALIGERADA ACERO FY=4,200 KG/CM2	kg	79.53
01.02.01.04.05.03	LOSA ALIGERADA LADRILLO HUECO DE ARCILLA 10x30X30	und	158.00
01.02.01.04.05.04	LOSA ALIGERADA CONCRETO F'C = 210 KG/CM2	m3	1.30
01.02.01.05	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA		
01.02.01.05.01	MURO DE LADRILLO APAREJO EN SOGA M:1:1:4	m2	36.47
01.02.02	ARQUITECTURA		
01.02.02.01	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS		
01.02.02.01.01	TARRAJEO PRIMARIA MORTERO C:A 1:5	m2	45.60
01.02.02.01.02	TARRAJEO EN MUROS INTERIOR C:A 1:5 E=1.5CM	m2	12.93
01.02.02.01.03	TARRAJEO EN MUROS EXTERIOR C:A 1:5 E=1.5CM	m2	20.96
01.02.02.01.04	TARRAJEO DE COLUMNAS C:A 1:5, E=1.5CM	m2	8.39
01.02.02.01.05	TARRAJEO DE VIGAS C:A 1:5, E=1.5CM	m2	7.28
01.02.02.01.06	CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5 E=1.5CM	m2	18.55
01.02.02.02	PISOS Y PAVIMENTOS		
01.02.02.02.01	VEREDAS		
01.02.02.02.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VEREDAS	m2	3.81
01.02.02.02.01.02	VEREDA CONCRETO 140 kg/cm2 E=10cm FROTACHADO Y BRUÑADO	m2	12.65
01.02.02.02.02	FALSO PISO		
01.02.02.02.02.01	FALSO PISO MEZCLA 1:10 E=10CM	m2	12.65
01.02.02.02.03	PISO DE CERAMICO		
01.02.02.02.03.01	PISO PORCELANATO ANTIDESLIZANTE CELIMA 60x60 (TIRSO HUESO)	m2	10.78
01.02.02.03	CONTRAZOCALOS Y ZOCALOS		
01.02.02.03.01	CONTRAZOCALOS		
01.02.02.03.01.01	CONTRAZOCALO CEMENTO S/COLOREAR H=30cm MEZCLA 1:2 E=1.5CM (EXTERIORES)	m	13.00
01.02.02.03.02	ZOCALOS		
01.02.02.03.02.01	ZOCALO DE CERAMICO PORCELANATO	m2	35.64
01.02.02.04	CARPINTERIA DE MADERA		
01.02.02.04.01	PUERTA METALICA DE 1.00M X 2.25M	und	2.00
01.02.02.04.02	PUERTA METALICA DE 0.70M X 1.60M	und	4.00
01.02.02.04.03	VENTANA METALICA DE 1.85M X 0.60M	und	2.00
01.02.02.04.04	VENTANA METALICA DE 0.85M X 0.40M	und	2.00
01.02.02.05	PINTURAS		

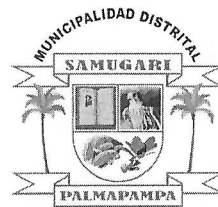




Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



01.02.02.05.01	PINTURA LATEX EN CIELO RASO	m2	18.55
01.02.02.05.02	PINTURA OLEO 2 MANOS EN MUROS INTERIORES	m2	12.93
01.02.02.05.03	PINTURA OLEO 2 MANOS EN MUROS EXTERIORES	m2	20.96
01.02.02.05.04	PINTURA OLEO 2 MANOS EN VIGAS	m2	7.28
01.02.02.05.05	PINTURA OLEO 2 MANOS EN COLUMNAS	m2	8.39
01.02.02.05.06	PINTURA ESMALTE 2 MANOS EN CONTRAZOCALO DE CEMENTO H=30cm	m	13.00
01.02.02.06	JUNTA Y TAPAJUNTA		
01.02.02.06.01	JUNTA DE DILATACION (ASFALTICA) E=1"	m	7.20
01.02.03	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01.02.03.01	SISTEMA ELECTRICO		
01.02.03.01.01	SALIDA PARA CENTROS DE LUZ (TECHO)	pto	4.00
01.02.03.01.02	SALIDA PARA INTERRUPTORES	pto	3.00
01.02.03.01.03	CABLE ELECTRICO EN CIRCUITOS DE ALUMBRADO	m	64.00
01.02.03.02	ARTEFACTOS		
01.02.03.02.01	ART. FLUORESCENTE 1/36W (SIM. JOSFEL TP PRISMA)	und	4.00
01.02.04	INSTALACIONES SANITARIAS DE AGUA		
01.02.04.01	SISTEMA DE AGUA FRIA		
01.02.04.01.01	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA DE 1/2" PVC-SAP	m	60.00
01.02.04.01.02	TEE PVC-SAP 1/2"	und	10.00
01.02.04.01.03	CODO PVC-SAP 1/2" X 90°	und	13.00
01.02.04.01.04	SALIDA DE AGUA FRIA-PVC	pto	10.00
01.02.04.01.05	VALVULA DE COMPUERTA DE BRONCE 1/2"	und	1.00
01.02.04.01.06	CAJA DE VALVULAS DE 10" X 20"	und	1.00
01.02.04.02	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS		
01.02.04.02.01	INODORO TANQUE BAJO DE LOSA 1RA CALIDAD ADULTO	und	4.00
01.02.04.02.02	LAVATORIO TIPO OVALIN SONET COLOR BLANCO	und	1.00
01.02.05	INSTALACIONES SANITARIAS DE DESAGUE		
01.02.05.01	SISTEMA DE DESAGUE		
01.02.05.01.01	SALIDA DE DESAGUE EN PVC 4"	und	4.00
01.02.05.01.02	SALIDA DE DESAGUE EN PVC 2"	und	3.00
01.02.05.01.03	TUBERIA PVC SAL 4"	m	78.00
01.02.05.01.04	TUBERIA PVC SAL 2"	m	16.00
01.02.05.01.05	CODO PVC SAL 2"x45°	und	4.00
01.02.05.01.06	YEE PVC SAL DE 4" CON REDUCCION A 2"	und	4.00
01.02.05.01.07	YEE PVC SAL 2"	und	2.00
01.02.05.01.08	REGISTRO DE BRONCE 4", PROVISION Y COLOCACION	und	4.00
01.02.05.01.09	SUMIDERO DE BRONCE 2" PROVISION Y COLOCACION	und	3.00
01.02.05.02	CAJAS DE REGISTRO		
01.02.05.02.01	CAJA DE REGISGTRO DE DESAGUE DE 24"x12"	und	3.00
02	MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL		



Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



02.01	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	704.00
-------	------------------------	----	--------

SEGÚN EL ADICIONAL DE OBRA N° 01:

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADOS
01	CONSTRUCCION DEL AREA DE DUCHA		
01.01	EXCAVACION MANUAL		
01.01.01	EXCAVACION EN ZANJA	M3	1.14
01.02.	CIMENTOS		
01.02.01	CIMIENTO MEZCLA 1:10 CEMENTO-HORMIGON + 30% P.G. 6"	M3	1.20
01.03.	SOBRECIMIENTO		
01.03.01.	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE SOBRECIMENTOS	N2	1.14
01.03.02.	SOBRECIMIENTO DE 0.15M. DE ANCHO, 1:8 C-H + 25% P.M.	M3	0.17
01.04.	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA		
01.04.01.	MURO DE LADRILLO APAREJO EN SOGA M:1:1:4	M2	7.92
01.05.	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS		
01.05.01.	TARRAJEO EN MUROS INTERIOR C:A 1:5 E=1.5CM	M2	8.80
01.05.01.	TARRAJEO EN MUROS EXTERIOR C:A 1:5 E=1.5CM	M2	5.72
01.06.	PISOS Y PAVIMENTOS		
01.06.01.	FALSO PISO		
01.06.01.01	FALSO PISO MEZCLA 1:10 E=10CM	M2	1.44
01.06.01.02	PISO MAYOLICA ANTIDESLIZANTE CELIMA (BLANCO)	M2	1.44
01.07.	CARPINTERIA METALICA		
01.07.01.	PUERTA METALICA DE 0.80M X 2.250M	UNID.	1.00
01.08.	INSTALACION SANITARIA		
01.08.01.	TUBERIA PVC DIAM. 1/2 Y ACCESORIOS	UNID.	1.00
01.08.02.	LLAVE DE DUCHA	UNID.	1.00

En consecuencia, esta Sub-Gerencia de Infraestructura Publica Desarrollo Urbano, SOLICITA a la entidad para que se apruebe la LIQUIDACION TECNICO FINANCIERO de la IOARR: "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO, CON CUI N° 2594193. De acuerdo a la CARTA N°004-2024-MDS-NTP/C, en vista de que el proyecto cuenta con Acta de Recepción de obra, esta culminado al 100% y Liquidado tanto físico como financieramente. en ese sentido se sugiere a la entidad a fin de APROBAR BAJO ACTO RESOLUTIVO LA LIQUIDACION TECNICO FINANCIERO del proyecto de la siguiente manera:

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN TECNICA Y FINANCIERA IOARR:

"CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO, CON CUI N° 2594193

1	COSTO TOTAL DE LA EJECUCION DE OBRA	S/ 131,656.34	100.00%
2	COSTO DE LA LIQUIDACIÓN TECNICA FINANCIERA:	S/3,000.00	100.00%
COSTO TOTAL DE 1+2		S/ 134,656.34	100.00%

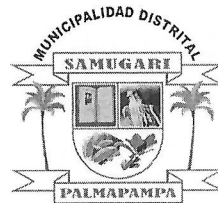
Que, mediante Provido S/N. de 17 de diciembre de 2024 el Gerente Municipal de la MDS, por el cual solicita se emita el acto resolutivo correspondiente;



Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas por el inciso. 6) del Art. 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR** la Liquidación Técnica y Financiera de la IOARR "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO, CON CUI N° 2594193, por la suma de S/. 134,656.34 (Ciento treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis con 34/100 Soles), conforme al detalle siguiente:

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN TECNICA Y FINANCIERA IOARR:

"CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) GRASS SINTETICO DEL ANEXO BALSAMUYOC EN LA LOCALIDAD PALMAPAMPA, DISTRITO DE SAMUGARI, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO, CON CUI N° 2594193

1	COSTO TOTAL DE LA EJECUCION DE OBRA	S/ 131,656.34	100.00%
2	COSTO DE LA LIQUIDACIÓN TECNICA FINANCIERA:	S/3,000.00	100.00%
COSTO TOTAL DE 1+2		S/ 134,656.34	100.00%

Artículo Segundo. - **AUTORIZAR** a la Gerencia de Municipal y Oficina de Planeamiento y Presupuesto en coordinación con el Área de Contabilidad, a fin de realizar la rebaja contable si el caso así lo amerite, teniendo en cuenta el periodo de inversión, el monto, la depreciación y amortización acumulada.

Artículo Tercero. - **TRANSCRIBIR** el presente acto administrativo a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano y a los diferentes órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de Samugari, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUGARI
LA MAR - AYACUCHO

Abog YURI CAHUANA QUISPE
ALCALDE



YCO/ajm

Distribución

- GM
- SGDEU
- Archivo